



Andrés Ramírez señaló que la Comar no se ha visto beneficiada en su presupuesto.

FOTO: ESPECIAL

Comar solicita 56 mdp para operar

Prevén superar cifra histórica de solicitudes de asilo

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Andrés Ramírez, titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados reiteró a la Cámara de Diputados la urgencia de incrementar el presupuesto destinado para atender las solicitudes de refugio del cada vez mayor número de personas migrantes que llegan a nuestro país en busca de protección internacional y general.

Al participar en el Grupo de Trabajo Gobierno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, donde dio a conocer las necesidades presupuestales de la Comar para el ejercicio fiscal 2024, Andrés Ramírez Silva, detalló que la comisión que encabeza requiere, por lo menos, 56 millones de pesos para realizar sus tareas.

Y es que Ramírez Silva también dio a conocer que, al cierre de septiembre de este año, la

comisión que encabeza ha registrado 112,970 solicitantes de refugio, no obstante, al sumar los casos registrados durante los primeros días de octubre, la cifra se encuentra en cerca de los 120,000 solicitantes, lo que significa que “ya rebasamos, solamente en la primera quincena de octubre, la totalidad de los casos de 2022”.

Mientras que advirtió que, de seguir con esta tendencia, el año en curso podría cerrar con más de 150,000 solicitudes de refugio, con lo que se volvería a romper la marca histórica de casos.

Justifica presupuesto

En este contexto, el funcionario federal explicó que, en materia presupuestaria, la Comar no se ha visto beneficiada, ya que uno de sus principales problemas es el incrementó de manera sostenida año tras año el número de personas que llegan a nuestro país buscando protección internacional, las cuales, agregó, se deben atender.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, María González Azcárraga (PAN), indicó que vale la pena hacer un esfuerzo para entregar los 56 millones que solicita la Comar para que no tengan que depender de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).